



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 153 De Jueves, 7 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020200004000	Procesos Verbales	Alberto Antonio Sanchez Rtdriguez	Banco Bancolombia Sa	04/10/2021	Auto Ordena - Ordénese Emplazar A La Entidad Demandada Grupo Andino Marin Valencia Construcciones S.A. Representada Legalmente Por Diego Fernando Marin Ardila O Quien Haga Sus Veces, A Través Del Listado Nacional Del Emplazamiento De Conformidad Con Lo Estatuido En El Decreto 806 Del Año 2020 En Su Artículo 10, En Virtud De Lo Antes Señalado Para Que Se Notifique Del Auto Admisorio De La Demanda Proferido En Este Proceso.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 7 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

6d7ff5b4-e413-4612-a600-b65b04e30338



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 153 De Jueves, 7 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020190022000	Procesos Verbales	Hernando Rueda Plata	Inversiones Ballesteros, Demas Personas Indeterminadas Con Derecho	05/10/2021	Auto Decide - Aclarase Que El Nombre Correcto De La Demandada Es Inversiones Ballesteros Y Cia Ltda, Y No Como Fue Señalado En La Parte Superior De Identificación Del Proceso Respecto Del Auto De Septiembre 16 Del Año 2021.-

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 7 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

6d7ff5b4-e413-4612-a600-b65b04e30338